

WILLEM F. H. ADELAAR, PILAR VALENZUELA BISMARCK  
Y ROBERTO ZARIQUIEY BIONDI

Editores

# ESTUDIOS SOBRE LENGUAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS

Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino



## Capítulo 17



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

*Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas*  
*Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino*

Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck  
y Roberto Zariquiey Biondi

© Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck  
y Roberto Zariquiey Biondi, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Ilustración de cubierta: Josué Sánchez Cerrón

Foto de Rodolfo Cerrón-Palomino: Roberto Zariquiey

Primera edición, setiembre de 2011

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-972-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-11916

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101722

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## EL ESPAÑOL ANDINO, ¿VARIEDAD REAL O MENTAL?

*Rocío Caravedo / José Luis Rivarola*  
*Università degli Studi di Padova*

### 1. Introducción

El concepto de español andino, como otros del mismo género aunque de distinto alcance, bien continental, nacional, regional, local (del tipo de español de América, de España, etcétera), es sin lugar a dudas de carácter geográfico, de modo que coincide con delimitaciones políticas o naturales. Este tipo de correspondencia lingüístico-espacial ha sido reconocida tradicionalmente en la línea de la dialectología, la cual precisamente se funda en el principio de que la diversidad lingüística (naturalmente, no toda) está asociada con la diversidad espacial. Así, términos como «dialecto» o «variedad diatópica» en la tradición hispánica no tienen otra motivación que la conexión entre variación de una lengua y lugar donde se habla. En este contexto de ideas, el español andino, definido en términos geográficos, o más precisamente, geológicos —pues alude de modo preciso a una cadena de montañas que da nombre a una región—, implica un topos que determina, debido a diferentes circunstancias histórico-sociales, una modalidad lingüística convencionalmente reconocida en la investigación sobre el español en un época relativamente reciente<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> No haremos una historia del concepto, pues no es nuestra intención tratar los aspectos técnicos de él, de modo que nos eximiremos de las referencias bibliográficas de los ya cuantiosos estudios sobre el tema. Pero es posible afirmar que fue Benvenuto (1936) quien estableció la primera zonificación geográfica de las variedades peruanas, y que entre ellas estaba por un lado el español del litoral (costa) norte y centro sur, y por otro, el español serrano (andino), y el de la montaña (amazónico). Antes, Henríquez Ureña (1930) había propuesto para el español de América las cinco zonas dialectales referidas a las influencias de las lenguas originarias, respecto de las cuales el Perú queda integrado a la zona andina. Posteriormente, Wagner (1949) propondría la división también de tipo geográfico, específicamente climatológico, de variedades de tierras bajas frente a las de tierras altas: en estas últimas se sitúa la zona andina peruana. Acogiendo la propuesta de Benvenuto, Wagner admite la división entre zona del litoral (tierra baja) y zona andina (tierra alta). Pasarían muchos años hasta la zonificación presentada por Escobar (1978), quien estableció la diferencia entre una variedad

Ahora bien, las tipologías lingüísticas de carácter topográfico como la aludida no tienen correspondencias fijas y naturales con los espacios territoriales, e implican de una u otra manera conceptualizaciones de la realidad que dan vida textual a la variedad postulada, y la reconocen como objeto de reflexión, conceptualizaciones que lejos de pretender la exactitud matemática, son solo interpretaciones aproximativas y parciales, por lo tanto provisorias, de ciertos aspectos de la realidad considerados relevantes. En Caravedo (1989), a propósito de una reflexión sobre la unidad/multiplicidad del objeto lingüístico en general respecto del campo disciplinario de la lingüística, se establece una diferencia entre dos tipos de objetos: conceptual y referencial. Se parte de la idea de que aunque se reconozca una base existencial en la entidad estudiada, un objeto científico como el lenguaje es de naturaleza conceptual, en la medida en que en sí mismo es el producto de una construcción intelectual que selecciona determinadas propiedades del objeto referencial, el cual constituye solo un punto de partida para el conocimiento científico. Una misma disciplina puede tener así más de un objeto conceptual según privilegie ciertas cualidades consideradas inherentes a este objeto, aunque se defina respecto de un solo objeto referencial.

Partiendo de esta diferenciación para aplicarla al español andino en tanto objeto de reflexión, surge la pregunta de si es posible considerarlo un objeto «referencial» independiente de las conceptualizaciones, y si esto es así, ¿cómo sería tal objeto? En otras palabras, ¿existe el español andino como objeto referencial? Si todo objeto referencial es aprehensible a través de una conceptualización de él, y a su vez la conceptualización presupone el objeto referencial, al parecer estamos ante una argumentación circular: lo referencial se define mediante lo conceptual y a la inversa, lo conceptual, a través de lo referencial. Un modo de salir del círculo reside en plantearse si el objeto en cuestión es reconocido en la percepción ingenua fuera de toda conceptualización explícita<sup>2</sup>. No se puede desconocer el hecho de que la construcción de un objeto científico se apoya en

---

riberaña (de alguna manera correspondiente a las tierras bajas, que agruparía tanto la costa como la selva) y una variedad andina. En Caravedo (1990, 1992) se vuelve a la diferenciación tripartita de base geográfica regional para identificar las variedades generales peruanas, esto es: costeña, andina y amazónica. En Rivarola (1988, 1990) se extiende a la diacronía el concepto de español andino frente al español no andino (costeño y amazónico), con lo cual se parte también de la clasificación regional tripartita del espacio peruano. Cerrón-Palomino (1992) respalda el carácter histórico de esta variedad sin poner en duda la diferenciación geográfica.

<sup>2</sup> Hacemos aquí una restricción terminológica respecto de la conceptualización explícita, pues nos referimos exclusivamente a la utilizada en el campo científico, dado que podría ser perfectamente posible hablar de una conceptualización desarrollada por el hablante común, que puede incluso recibir la influencia de las conceptualizaciones científicas transmitidas a través de la información metalingüística.

un reconocimiento previo del observador ingenuo. Así, es posible sostener que la mera identificación de un objeto referencial tiene su génesis en la experiencia ingenua, de modo que resulta importante volver a ella para conectar, o tan solo comparar el pensamiento del observador científico con el del hablante común, más aun si se tiene en cuenta que el analista científico no abandona del todo sus intuiciones primarias, y más bien en muchos casos parte de ellas, al momento de convertir el objeto referencial en conceptual. La construcción de un objeto científico no es, en otras palabras, sino la conversión de una entidad existente (léase, «referencial») en una entidad conceptual. Lo que subyace a este proceso constructivo es un modo de percibir la entidad en cuestión, como si estuviera claramente separada en la realidad con perfiles definidos.

Cuando no son realidades físicas las que están en juego, que puedan delimitarse de modo monolítico, lo que determina la existencia de una entidad no es sino el reconocimiento público consensual de que existe. Y tal reconocimiento en materia de variedades lingüísticas proviene del juicio convergente de los hablantes mismos, expresado mediante la percepción común de un conjunto de propiedades de distinto tipo que remiten a una clase determinada cuya existencia no se somete a discusión. La percepción colectiva (no científica) será, pues, una cuestión central para abordar el estatuto de la variedad lingüística bajo examen y justificar su existencia referencial, que es la que da pie a la construcción del objeto conceptual desarrollado en la reflexión científica.

Sin ánimo de someter a juicio las realidades conceptuales mismas establecidas en la investigación, que pueden estar debidamente justificadas en el discurso técnico, en el presente trabajo nos detendremos a examinar, no tanto los fenómenos de la variedad mencionada manifestados en la producción de los hablantes, ampliamente conocidos, y estudiados con especial profundidad por el insigne lingüista a quien van dirigidas estas líneas<sup>3</sup>. Más bien, nuestra atención se concentrará, en virtud de lo expresado, en la percepción ingenua, tanto respecto de los hablantes mismos de la supuesta variedad, cuanto respecto de los ajenos a ella, de los rasgos separados y de la variedad en su conjunto. Los hablantes ajenos a la variedad en cuestión, los otros, adquirirán un papel protagónico en esta reflexión, pues de acuerdo con las ideas aquí expuestas son los causantes de la forma perceptiva de ella y, por lo tanto, a la larga, de su conceptualización.

---

<sup>3</sup> Hay que decir que no solo la producción ha interesado a nuestro estudioso, pues al analizar un concepto no científico como el de la *motosidad*, afronta cuestiones que giran en torno a las percepciones y valoraciones arbitrarias a que están sometidos los fenómenos asignados al castellano andino (cf. Cerrón-Palomino, 2003).

## 1. La percepción en la cognición lingüística: deslindes

La percepción resulta, pues, determinante en el estudio de la variación lingüística y, particularmente, en lo que aquí nos concierne, de la geográfica. Partimos del hecho de que el conocimiento de una lengua tanto como primera (materna) cuanto como segunda, involucra el funcionamiento de dos mecanismos cognoscitivos básicos internamente compatibles con las funciones oyente/receptor frente a hablante/emisor: por un lado, la percepción que alude a la capacidad de recepción del *input* lingüístico y, por otro, la producción, a la capacidad de emitir enunciados en una lengua determinada: el *output* lingüístico (cf. Caravedo, 2003, 2006). El conocimiento de una lengua materna, y asimismo de una segunda lengua, parte necesariamente de la percepción sistemática de ella. Este hecho, a todas luces obvio, no se suele reflejar en la praxis de la investigación. Así, normalmente cuando se estudian las variedades de una lengua el punto de partida es la producción, pues a partir de esta es posible reconocerlas y analizarlas como entidades externas, objetivas, mensurables, que corresponden ideal o virtualmente a la realidad lingüística tal como esta se da, o se supone que se da. Consecuentemente, en lo que a nuestro objeto de reflexión se refiere, el español/castellano andino (de los Andes), los ya múltiples estudios sobre este tema han tratado de descubrir los modos como se presenta objetivamente esta variedad, las características catalogables en los diferentes planos analíticos del sistema, y de determinar si tales características son el resultado del contacto entre español y quechua o aimara<sup>4</sup>. Para realizar tales propósitos ha bastado el análisis de la producción de los hablantes, y es justificable que así sea, si bien ya abordar el problema de la génesis del contacto castellano/quechua en el estudio de las llamadas interferencias implica reconocer, aunque no siempre se haya hecho de modo explícito, modos de percepción diversa del propio aprendiz, esto es, de quien tiene como primera lengua el quechua y debe aprender el español como segunda.

Al abordar la problemática de la variación espacial privilegiando los mecanismos perceptivos que se ponen en juego en la cognición de la primera y, eventualmente, de la segunda lengua, resultan indispensables ciertos deslindes. En primer lugar, diferenciaremos la percepción de la propia variedad, que llamaremos percepción interna respecto de la percepción de las variedades ajenas que pueden coexistir en un mismo espacio de contacto (por ejemplo, la migración),

---

<sup>4</sup> Utilizamos aquí de modo indiferente sea «español» que «castellano» como nombre de la lengua objeto de reflexión, sin ninguna connotación ideológica. La comprobación de que en los textos de nuestro homenajeado —a pesar de la ostensible preferencia por el nombre *castellano*, patente en los títulos de gran parte de sus libros y artículos— se utilizan de modo alternativo ambos nombres, nos refuerza en nuestra decisión.

que denominaremos percepción externa. Ambos tipos de percepción tienen un carácter evolutivo ligado a las fases de adquisición/aprendizaje lingüísticos, que pasamos a precisar. Así, en los primeros momentos de adquisición lingüística (en la niñez y, de modo distinto, en la reflexión metalingüística de la escolaridad), se desarrolla la percepción interna, en la medida en que la propia variedad es materia obligada de conocimiento. No hay aquí una cuestión selectiva en juego, pues el individuo, en razón de sus circunstancias existenciales recibe esa variedad concreta de lengua y no otra, y no tiene margen de decisión, pues es esta la que se le ofrece como objeto de aprendizaje. Insistimos en el hecho de que las denominadas variedades no son entidades monolíticas, sino más bien conjuntos complejos de usos que se reciben, se perciben y, eventualmente, se reproducen en el proceso de aprendizaje. Terminado este proceso y adquirida la variedad materna, los hablantes normalmente dejan de tener como centro perceptivo su propia variedad, a menos que se dediquen a actividades que tengan como centro la lengua, y comienzan a percibir las variedades ajenas, si bien valiéndose de la propia como patrón referencial, que actúa como lente para detectar los rasgos diferenciales. En otras palabras, en la adultez, los hablantes nativos no suelen tener como materia perceptiva la propia variedad adquirida de modo natural; por lo tanto, esta solo sirve de unidad de medida para percibir lo diferente: solo se percibirá lo que se diferencia de los moldes de la propia variedad. En consecuencia, es la variedad «de los otros» la que en primer lugar se erige como objeto de percepción. Si aplicamos esta afirmación al español andino, podemos postular que este solo existiría para quienes lo observan desde afuera: es decir, para quienes no lo hablan o no son poseedores de esa variedad. Pero la realidad nos muestra que no es exactamente así, pues en el proceso de captación de las diferencias, el hablante puede adquirir una conciencia perceptiva de la propia variedad, a través de la identificación de ciertas características de ella, antes inadvertidas, percibidas en el contraste de modo analítico. Por consiguiente, incluiremos este tipo de percepción tardía que denominaremos autopercepción, y la consideraremos fundamental en la formación de la conciencia lingüística y en el consiguiente control de los fenómenos de producción.

La percepción constituye, pues, el primer mecanismo que se pone en funcionamiento en el proceso de adquisición lingüística y es la que determinará el tipo, más que de lengua, de variedad concreta, específica de ella, la que formará parte del sistema cognoscitivo del ser humano y que le permitirá su desarrollo mental y su desenvolvimiento en el mundo social. Sobran razones para abordarla directamente. La percepción, en la normalidad de los casos, actúa como puente que conecta la realidad externa con la realidad mental. En términos muy concretos y para enlazar inmediatamente este discurso con el del español andino:

si el niño recibe como *input* la variedad andina (o como quiera llamársela) de sus primeros comunicadores (los padres o los que hacen las veces de ellos), es esta variedad la que primero percibirá (percepción interna) y, por lo tanto, adquirirá, y la que tendrá como base para extender el conocimiento de su lengua a través de su exposición al mundo social más amplio que el familiar. Es la percepción del hablante ingenuo la que permite el conocimiento y el uso de la variedad objeto de aprendizaje. Solo que, a decir verdad, tal variedad no se percibe de modo tan ingenuo en el microambiente familiar, pues los primeros docentes de esta, los padres o los que hacen las veces de ellos, poseen ya su propio bagaje cognoscitivo y valorativo, de modo que se encargan de orientar la percepción del aprendiz comunicándole, no necesariamente de modo deliberado, un sistema de preferencias y, por lo tanto, de valores respecto del objeto de aprendizaje.

### 2.1 *Percepción y valores: el componente afectivo*

Generalmente el aspecto axiológico directamente ligado a la percepción, en la línea sociolingüística viene estudiado como un sistema complementario asociado a ciertos aspectos del conocimiento de una lengua o de una variedad. Pero en verdad el conocimiento de una lengua es en sí mismo valorativo, aun cuando tales valoraciones no sean conscientes ni se hagan explícitas. Todo sistema lingüístico es de suyo un sistema de valores de carácter deóntico y, por ello, de naturaleza subjetiva (Searle, 1994; Caravedo, 2006), de modo que incluso la percepción fenoménica —los rasgos concretos de una variedad dada que el aprendiz reproduce en su producción— está orientada por un sistema valorativo determinado. Diversos estudios neurobiológicos avalan estas consideraciones al sostener que además de los sistemas reguladores innatos de las funciones fisiológicas primarias de los seres humanos (*homeostatic system*, ligado a la regulación de las necesidades físicas, como respiración, hambre, sed, temperatura) y de las funciones gregarias (*sociostatic system*, ligado a la interacción con otros individuos de la misma especie), el individuo desarrolla de modo gradual un sistema valorativo no innato (*somatic value system*), que desempeña un rol decisivo en la cognición (cf. Edelman, 1989, 1992; Leventhal, 1984; Leventhal Scherer, 1987; Schore, 1994; Schumann, 1997). Tal sistema incluye un conjunto de procesos ligados al desarrollo de gustos/disgustos, preferencias/aversiones, el cual termina íntimamente conectado con los sistemas innatos primarios homeostático y socioestático. Según los autores mencionados, toda la actividad cognitiva humana de los primeros años está regulada por esos sistemas que llegan a influir de modo decisivo en lo que se aprende y en cómo se aprende; es decir, en el propio modo de captación de los contenidos del aprendizaje. En palabras de Schumann (1997: 2):

«the value mechanisms influence the cognition (perception, attention, memory and action) that is devoted to learning». Este autor llega a postular una base emotiva subyacente a la cognición, y, por lo tanto, también a la percepción, que se expresa de manera definida en el aprendizaje de una lengua no materna, y asimismo, aunque de modo distinto, en el de la materna. En otras palabras, según Schumann —que sigue en este punto a los neurobiólogos mencionados— la percepción estaría guiada por un componente afectivo que forma parte de la propia cognición<sup>5</sup>. Así, los estímulos recibidos de la primera figura con la cual se relaciona el niño, quien le comunica a través de gestos faciales y tonos de voz, sus propias actitudes de aceptación o de rechazo son esenciales en la formación de su sistema valorativo (Schore, 1994: 108). Es interesante señalar que en esta visión se establece una diferencia entre los alcances de la influencia del componente afectivo según se trate de la adquisición de la lengua materna o del aprendizaje de la segunda lengua. En el primer caso, siguiendo a Schumann (1997), no es la estructura gramatical misma la que recibe la influencia de lo afectivo cuanto el sistema pragmático de la lengua en cuestión: lo que se debe decir, en cuáles circunstancias, a qué interlocutores, etcétera<sup>6</sup>. En cambio, en el caso de la segunda lengua, según nuestra interpretación, el hecho de que el aprendizaje tiene como base los conceptos inherentes en la primera, es la propia estructura gramatical de la segunda lengua —entendiendo por gramática la articulación del sistema material con el semántico— la que puede resultar implicada.

Las conjeturas anteriores nos parecen especialmente pertinentes en los casos de contacto asimétrico de lenguas en sociedades conflictivas donde se dan procesos de migración masiva en que está en juego el aprendizaje de una segunda lengua, a la que se asigna un estatuto social superior respecto de la propia lengua. Resulta emblemático el problema de los quechuahablantes peruanos, quienes se ven obligados a aprender el español para poder vivir e interactuar en la sociedad

<sup>5</sup> La afectividad en la cognición forma parte de procesos neurológicos en el que intervienen neurotransmisores como la cortisona y la dopamina, que a su vez se conectan con zonas específicas de la corteza cerebral (Schore, 1994; Schumann, 1997).

<sup>6</sup> Reproducimos aquí una pequeña parte del texto de Schumann al respecto: «The argument was made that differences in learners' neurobiological stimulus-appraisal systems foster variable success in SLA [second language acquisition]. In primary language acquisition, however, variable success does not seem to be an issue. We do not find children failing to acquire the copula, past tense, or articles because they negatively appraise their mother tongue, its speakers or the culture in which it is used» (Schumann, 1997: 191). Y, más adelante, «Thus, affect plays an essential role in primary language acquisition and use in the area of pragmatic knowledge and decision making by virtue of the fact that pragmatics, as a socioaffective aspect of language, is encoded as part of the neural system responsible for attachment, affect regulation, stimulus appraisal and social cognition» (Schumann, 1997: 234)

de la que forman parte. En esta imposición se expresa de modo patente la influencia del aspecto afectivo, más bien de carácter negativo, que entra en juego en el aprendizaje. En este caso, se llega a desarrollar un sistema de valores que penaliza la lengua originaria del hablante andino, o la de sus mayores. En lo que al español andino se refiere, la situación es muy compleja, en la medida que puede colocarnos ante una variedad de segunda lengua (cf. la noción de *interlecto* propuesta por Alberto Escobar (1978) y sostenida por Anna María Escobar (1990)) o ante una variedad materna (cf. Rivarola, 1990; Cerrón-Palomino, 1992). Pero en cualquiera de los dos casos, en el trasfondo, está el juicio negativo asignado al quechua, y, por lo tanto, a las variedades resultantes del contacto con esta lengua (o cualquiera de las indígenas). Manifestación patente de la intervención del componente afectivo es la resistencia de los padres quechuahablantes de comunicar a sus hijos la propia lengua dada la autopercepción negativa de ella, desarrollada como extensión de la valoración también negativa proveniente de los hablantes hispánicos, fenómeno que resulta impactante para quienes gozan del privilegio de expresarse en la propia lengua sin imposiciones. Traemos a colación el testimonio personal de Cerrón-Palomino (1989: 12-13), parte del cual reproducimos aquí como ilustración paradigmática del componente afectivo-valorativo recibido en el contexto familiar, solo que en este caso —hay que decirlo— la prohibición generó afortunadamente el efecto contrario: la curiosidad o el interés por recuperar la lengua perdida<sup>7</sup>.

Ocorre que quien escribe fue una de las tantas víctimas de la 'escuela del silencio', tal como esta aparece caracterizada en el libro: no solo se le inculcó tácitamente —con el ejemplo— el menosprecio por la lengua (ella estaba totalmente desterrada del hogar) sino, a su vez, él mismo se tornó en inquisidor refinado, denunciando a parientes y amigos coetáneos que solían imitar a los mayores haciendo uso del vernáculo.

Es de suponer que los quechuahablantes, más todavía en la capital, transmiten a sus descendientes un sistema valorativo innatural en el sentido de que nadie despreciaría la propia lengua, y, de que, además, lo han recibido desde fuera: de la percepción (externa) del rechazo hacia esta lengua de parte de los que no son hablantes de ella, es decir, de los originarios de la sociedad monolingüe de español. La transmisión de ese sistema valorativo llega a ser tan fuerte que en dos generaciones se pierde el conocimiento de la lengua originaria, si bien esta sobrevive en ciertos rasgos de las variedades desarrolladas en las generaciones sucesivas.

<sup>7</sup> Otra muestra paradigmática de la relevancia del componente afectivo que genera también en este caso la actitud positiva hacia las dos lenguas implicadas constituye el testimonio de Garcilaso, detalladamente analizado en su envergadura histórica, psicológica y cognitiva por Rivarola (2000).

Siguiendo con la aplicación de estos planteamientos a nuestra materia de reflexión, en la primera etapa adquisitiva de la lengua (léase, variedad concreta) la madre transmite al hijo, de modo no necesariamente explícito ni consciente, su propio sistema de valores (*somatic value system*) asociado a un comportamiento lingüístico/social, que no es otro que el recibido de modo análogo en su propia niñez o que ha desarrollado en su vida social. Se configuraría, pues, una especie de conocimiento en cadena transmitido de generación en generación, el cual en esa medida adquiere un carácter colectivo que se estabiliza históricamente. Sin embargo, es posible suponer que tal conocimiento no resulta inmodificable, pues no deja de actuar un componente individual que puede reinterpretar lo comunicado y, en esta medida, ajustarse a los estímulos posteriores recibidos en la expansión social del individuo, en su interacción con otros grupos de diferentes procedencias y con historias cognoscitivas diversas. De hecho los neurobiólogos aludidos confieren un rol esencial al aspecto individual implicado en el desarrollo del sistema de valores, de modo que cada individuo tendrá distintas motivaciones en relación con su propia experiencia afectiva. Pondremos, sin embargo, algunas reservas a estas consideraciones. Sin negar la importancia del factor individual, la subjetividad implicada en la captación y conocimiento de una variedad de lengua no es absolutamente individual, pues resulta a menudo compartida por los integrantes de una comunidad, los cuales coinciden en la manera de percibir una variedad (o ciertos rasgos de ella) y, en esta medida, en el sistema de valores subyacente. Este proceso, mediante el cual un hecho individual deja de serlo para convertirse en colectivo y formar parte del patrimonio cultural nos parece particularmente relevante en la transmisión, formación y conceptualización científica de las variedades lingüísticas, en concreto, de la variedad andina de la que aquí nos ocupamos. Porque solo es posible el reconocimiento de esta variedad referencial, y la elaboración, a partir de ella, de un objeto conceptual, si el sistema valorativo/afectivo es de naturaleza pública o grupal. Si no existe coincidencia en esta dimensión, lo que implica consenso en la percepción, no tiene sentido hablar de variedad andina.

Como lo hemos subrayado antes, poner el foco de atención en la percepción del español andino exige considerar también, lo que pocas veces se hace en la investigación, a los hablantes que no lo poseen como variedad propia, pero que conviven con este en la misma sociedad. Son estos los que son capaces de identificar la variedad mencionada; en otras palabras, de erigirla en objeto de observación. La percepción externa del que no posee la variedad percibida es, en sustancia, la que caracteriza la percepción científica y, por lo tanto, la implicada en la construcción de un objeto conceptual. Es esta misma percepción externa la que permite seleccionar y justificar ciertas propiedades del objeto observado.

Pero la percepción no científica, la que nos interesa en esta ocasión, no es objeto de una organización racional y explícita como la científica, y está guiada de modo absoluto por el sistema de valores adquirido en la sociedad específica en que vive el individuo. Por lo tanto, se nutre de preferencias y aversiones, creencias e interpretaciones heredadas o transmitidas dentro del mismo grupo social.

Si nos situamos en el espacio peruano, el hablante de la variedad no andina, específicamente costeña o capitalina, recibe en el proceso adquisitivo de su variedad el sistema valorativo que somete a contraste lo no andino frente a lo andino, pues esta bifurcación dicotómica le resulta saliente y definitoria<sup>8</sup>. Está demás, en este contexto, plantearse la motivación de tal binarismo oposicional propio de la sociedad peruana, que ha sido suficientemente reconocido y tratado, cuya génesis se remonta a la diferenciación colonial entre sociedad indígena (de modo general estereotipada como quechua) y sociedad hispánica (representada lingüísticamente con la lengua castellana) (cf. Rivarola 1988, 1989, 1990; Cerrón-Palomino, 1992), traducida en términos geográficos. Si bien ambas sociedades han coexistido en diferentes proporciones desde los primeros momentos en todo el territorio que correspondería posteriormente al Estado peruano, de modo que la sierra peruana no es el único espacio restrictivo del grupo andino, no se puede desconocer que en varios momentos de la historia la población indígena estaba concentrada en las zonas andinas. Esta situación no se ha mantenido inalterada en la sociedad actual en que los procesos migratorios masivos han acentuado la copresencia de los grupos mencionados, sobre todo en la región costeña y de, modo concreto y notable, en la capital. A pesar de ello, la dicotomía identificada con la geografía sigue existiendo, y se agudiza en el contraste, de modo que constituye elemento central del sistema de valores convencionalmente aceptado por los hablantes de uno y otro grupo. Es un espacio mental, más que real, el que está en juego en la percepción y valoración de variedades y el que se reificará en el objeto científicamente conceptualizado.

## 2.2 *La percepción de la variedad espacial: análisis y síntesis*

El espacio es, pues, el elemento clave en la identificación tanto ingenua como técnica de las variedades, aun cuando no sea realmente la diferencia espacial la delimitadora verdadera de las diferencias. Teniendo en cuenta esto, tomaremos la reformulación de la noción de espacio propuesta en Caravedo (2001), que tiene un componente esencial de índole simbólico-cognoscitiva. Los espacios, según

---

<sup>8</sup> Cf. los testimonios de la actitud dicotómica en el discurso de los propios hablantes andinos, analizado por Howard (2007) desde la perspectiva del análisis crítico del discurso.

esta propuesta, no deben ser vistos, en otras palabras, como realidades objetivas representadas en mapas a escala con contenidos universales. Para los pobladores y para los no pobladores de ellos, estos son referentes sociales más que meramente topográficos, que pueden tener distinto grado de vaguedad, y recibir diversas interpretaciones y ser objeto de actitudes positivas o negativas (cf. Caravedo, 2001, 2007; Johnstone, 2004; Eckert, 2004). El espacio puede llegar a formar parte del sistema de valores desarrollado en la niñez. En vez de meros puntos de localización objetiva, los espacios adquieren un carácter subjetivo y están referidos no tanto a extensiones físicas cuanto a comunidades sociales. En las situaciones de migración masiva, como la que se presenta en la sociedad actual, comunidades enteras se desplazan hacia otro espacio, de modo que las fronteras lingüísticas, si existían, se difuminan y ya no caracterizan el habla de un solo lugar. El concepto de variedad como entidad inmóvil y bien configurada pierde todo sentido. Sin embargo, esta lógica basada en la observación de la realidad no es propia de la percepción ingenua. El hablante común en el espacio peruano en que conviven todas las modalidades del país sigue diferenciando algunas variedades de modo generalizador y estereotipado, como lo demostraremos más adelante de manera empírica.

Partimos de una diferenciación entre tipos básicos de percepción, a saber, analítica y sintética, que corresponden a dos orientaciones lógicas fundamentales en el desarrollo cognoscitivo (Caravedo, 2003, 2009a y 2009b). La primera, alude a la capacidad de percibir elementos, rasgos, entidades salientes que el perceptor es capaz de aislar del todo. La segunda, se refiere a la capacidad de captar de modo general o global una totalidad sin diferenciar elementos separables. Cuando de variedades geográficas se trata, entra en juego esencialmente la percepción sintética, si bien es obvio suponer que ambos tipos de percepción se interconectan, de modo que el individuo, al identificar una variedad puede separar también simultáneamente rasgos saltantes de ella. Es natural que en el proceso cognoscitivo los hablantes adultos sigan una doble trayectoria de análisis y de síntesis. En este caso resulta difícil deslindar ambos tipos de percepción. Sin embargo, los estudios de Piaget (1975) nos dan algunos elementos de juicio para la interpretación. Al identificar en el proceso evolutivo de la percepción en el niño una progresión en el desarrollo de ambas capacidades, de las cuales la analítica es posterior a la sintética, nos permite suponer que es posible deslindar las operaciones lógicas en relación con la actividad cognoscitiva lingüística. En el terreno del lenguaje, la percepción, por el hecho de ser sensorialmente de naturaleza auditiva no visual, debe de implicar un proceso complejo que hace particularmente difícil tanto identificar globalidades cuanto rasgos separados. De otra parte, es obvio pensar que la capacidad analítica exige cierto conocimiento metalingüístico, lo que hace

suponer que el hablante tiene que haberse expuesto a la variedad objeto de aprendizaje y haber recibido algún tipo de información pertinente que le hará posible distinguir unos rasgos y no otros. Una analogía resulta plausible entre el orden evolutivo en el niño y el orden progresivo que supone la escolaridad. De hecho, los hablantes menos escolarizados tienen mayor dificultad para percibir rasgos diferenciales de las variedades, si bien la percepción global no se ve obstaculizada, como lo mostraremos más adelante. Sin embargo, está también la comprobación de que ciertos rasgos percibidos como caracterizadores del español andino se pierden en la segunda generación de migrantes en Lima (Klee y Caravedo, 2006), lo que induce a pensar que de alguna manera tienen que haber sido identificados de modo sensorial antes de ser eliminados de la propia producción. Resulta probable que este proceso de control que presupone la percepción analítica ocurra en las etapas avanzadas del aprendizaje, cuando el individuo tiene un grado de escolaridad medio, en que ha recibido también un cierto material de información metalingüística que integra su bagaje cognoscitivo, junto con el recibido en el ambiente familiar, y que le permite afinar la percepción analítica.

Los rasgos en cuestión sobre los cuales no es preciso abundar, pues están consensualmente reconocidos de modo estereotípico como propios de la modalidad andina, son los siguientes: la alternancia de las vocales /i/ ~ /e/, por un lado, y /o/ ~ /u/, por el otro; la conservación del fonema lateral palatal; y la asibilación de la vibrante en posición inicial o final de sílaba<sup>9</sup>. De hecho, tales rasgos tienden a desaparecer —como en el caso de la alternancia vocálica y el fonema lateral palatal— o pierden intensidad en la segunda generación de migrantes andinos, lo que implica que los hijos de estos los han percibido analíticamente de la variedad de sus padres, y los han asociado a valores negativos, propios de la sociedad capitalina, de modo que han empezado a desaparecer de la producción. No ocurre así con todos los rasgos que se dan en el español andino, pues no todos son observados<sup>10</sup>. Así, en relación al sistema de pronombres objeto, la percepción

<sup>9</sup> Cf. el estudio de Pérez Silva, Acurio y Bendezú (2008), en que se analiza con instrumentos acústicos la percepción de hablantes de castellano andino frente a no andinos (limeños) de las diferencias vocálicas del español, percepción motivada por el conocimiento categórico de la propia lengua materna (quechua frente a español). Los autores buscan el apoyo de datos objetivos que prueben que el prejuicio según el cual los quechuahablantes confundirían las vocales españolas tiene una base falsa. Tal comprobación reafirma lo que aquí sostenemos: la subjetividad de la percepción, el hecho de que esta no se rige por el orden real ni por el orden lógico sino por un sistema de valores que puede probarse arbitrario respecto de la realidad.

<sup>10</sup> Cerrón-Palomino (2003) alude también a esta «percepción desigual» en la que algunos rasgos pasan a la nueva variedad mientras que otros escapan a la percepción: «Dicho remodelamiento [aproximación a la forma castellana] está en relación directa con el grado de conciencia metalingüística que se tiene del fenómeno: los rasgos más estereotipados irán disminuyendo a la par que

del hablante implicado no acierta a identificar con claridad la regulación interna de caso y género, propia de la variedad costeña; el llamado sistema etimológico. Parece desarrollarse un sistema híbrido que sin abandonar del todo la variedad vernácula asimila algunas formas propias de la variedad del espacio receptor costeño, creando un sistema complejo de alternativas coincidentes y no coincidentes con el sistema etimológico. Esta dualidad se revela de modo nítido en el discurso del hablante, el cual alterna los pronombres según el sistema limeño, y simultáneamente en el mismo discurso, produce formas leístas, loístas, o discordantes en el género gramatical (Caravedo, 1996; Klee y Caravedo, 2006).

Paralelamente, sorprende cómo la percepción sintética puede ejercitarse tanto entre hablantes con muy baja escolaridad cuanto entre hablantes de escolaridad superior, lo que parece corroborar la hipótesis de Piaget sobre la progresión del desarrollo de las capacidades sintética y analítica. Aunque están aplicadas a la evolución cognitiva del niño, el orden implica, a nuestro juicio, que un mayor conocimiento metalingüístico (mayor escolaridad) contribuye a ampliar la capacidad analítica del individuo, sobre todo cuando se trata de un objeto como el lingüístico. Y añadiríamos que la profundización de ese conocimiento puede llevar a racionalizar los sistemas de valores y, eventualmente, a modificarlos, como lo mostraremos más adelante.

### *2.3 Experimento perceptivo de la variedad espacial peruana*

Precisamente en la percepción sintética se concentra el experimento realizado en Lima entre el 2007 y 2008 por Caravedo (2009a). Inspirado en la metodología desarrollada por Preston (1999) en la línea de la dialectología perceptiva, perfectamente compatible con las ideas sostenidas aquí, y aplicada con acierto a distintas variedades de diferentes lenguas como el inglés, el alemán, el turco y el griego, se aplicó una encuesta con el propósito de indagar sobre los valores que los hablantes asignan a modalidades determinadas de modo global, referidas a lugares específicos, esto es, a variedades geográficas. Tales valores —tomando como referencia la investigación de Hartley (1999)— se escinden en dos áreas, a saber, una en el orden racional: la corrección, y otra en el orden afectivo: la agradabilidad, asociada al gusto o al disgusto. Aunque se ha seguido la diferencia propuesta por la autora mencionada, el llamado orden racional no deja de circunscribirse a la esfera de la dimensión subjetiva del hablante, que juzga la variedad de los otros y, eventualmente, la propia. En esa medida, esos valores

---

aquellos que burlan la percepción del castellanohablante común, por ser de naturaleza más abstracta, lograrán filtrarse dentro de la variedad regional adquiriendo carta de ciudadanía» (2003: 100).

pueden tener un trasfondo afectivo en el sentido de Schumann (1997), que hemos comentado en la sección 1.1. En otras palabras, aun cuando los juicios de corrección se vinculen al orden racional, no dejan de ser subjetivos, en la medida en que no corresponden a la ontología de la entidad examinada; es decir, al ser, sino a su valoración, pretendiendo que es objetiva. En este sentido, consideramos tal pretensión más bien como pseudo-objetiva. En cada una de estas áreas se han explorado solo valores bipolares: positivos o negativos para dar paso a juicios definidos sin admisión dubitativa o ambigua, respecto de los cuales el hablante se siente seguro y responsable.

Se ha utilizado un cuestionario cerrado que lleva a respuestas puntuales sobre la localización geográfica en mapas vacíos de los lugares que, según los hablantes, son representativos de modalidades, y sobre su inmediata evaluación en términos de corrección (+correcto/-correcto) o de agradabilidad (+agradable/-agradable)<sup>11</sup>. Esta metodología, productivamente aplicada en Preston (1999), y de modo específico, en Hartley (1999; Weijnen, 1999), se muestra coherente con la visión simbólico-cognoscitiva de los espacios, señalada arriba, y expresada a través de mapas mentales, fruto de elaboraciones de los hablantes, que no corresponden a los reales (Caravedo, 2001). Como en el caso que tratamos, la dimensión geográfica resulta determinante en la caracterización de variedades, la procedencia de los hablantes encuestados ha respetado la dicotomía andino/costeño que está en juego en nuestra reflexión, de modo que estos han quedado divididos en dos grupos: por un lado, originarios de Lima sin antecedentes andinos, y, por otro, originarios de la zona andina, migrantes en la capital. Estos últimos provienen en su mayoría de la parte andina de los departamentos siguientes: Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Pasco, Huancayo y Cuzco (zona de los andes centrales y sureños) y residen de modo estable en Lima (permanencia de más de cinco años) en el barrio de migrantes denominado Villa El Salvador. Esta dicotomía nos permite examinar tanto la percepción interna cuanto la externa. Los hablantes se agrupan cronológicamente en la fase de edad que va de los 18 a 30 años.

Desde el punto de vista social en sentido estrecho, la caracterización posee asimismo un carácter dicotómico en analogía con la procedencia geográfica. Así, por un lado, los hablantes de Lima provienen de un sector medio-alto de la sociedad, poseen instrucción universitaria avanzada en dos universidades particulares limeñas (la Pontificia Universidad Católica y San Ignacio de Loyola), y además tienen padres con instrucción superior provenientes de Lima u otras ciudades de la costa.

<sup>11</sup> Resulta importante señalar que las personas encargadas de aplicar la encuesta no son lingüistas ni tienen ningún conocimiento disciplinario y, además, forman parte de la red social estrecha de los hablantes investigados en cada grupo, de modo que en ningún caso se contó con la presencia intimidante del investigador.

Mientras que los andinos provienen de sectores muy pobres, con escasa instrucción (primaria o secundaria no terminada) recibida en colegios nacionales, habitan en zonas marginales y desempeñan ocupaciones no calificadas que corresponden a la artesanía, al trabajo doméstico, al pequeño comercio ambulante y al cuidado de jardines o casas. Debemos subrayar que esta dicotomía no es gratuita, pues refleja una realidad estereotipada coherente con la percepción binaria reductiva de las variedades, la cual ciertamente no coincide de modo objetivo con la realidad, pues es obvio imaginar que existen hablantes andinos con educación superior y ocupaciones que revelan grados altos de profesionalidad y, al mismo tiempo, hablantes limeños que pertenecen a sectores económicamente no privilegiados y con escasa educación formal. Huelga decir que la indagación, cuya limitación asumimos como provisoria y experimental, deberá enriquecerse posteriormente con información de sectores de la sociedad deslindados con mayor refinamiento.

Con todo, los resultados de ambos grupos revelan una coincidencia sorprendente de valoraciones asociadas a lugares y a regiones, lo que ratifica el carácter social, no individual, de los sistemas valorativos que desarrollan los hablantes a lo largo de su vida. Como era de esperar, las valoraciones positivas se concentran de modo ampliamente mayoritario en la ciudad de Lima, seguidas, a muchísima distancia, por ciudades como Arequipa e Ica, cuya elección requeriría de mayor interpretación. Aunque no poseemos datos que nos permitan aclarar la preferencia de Ica, en lo que respecta a Arequipa resulta interesante considerar que las marcas en los mapas situaron a esta ciudad en la costa, lo que resulta significativo en relación con la noción de mapa mental y con el sistema de creencias que no corresponden a la realidad objetiva. En cambio, las valoraciones negativas recaen en un conjunto más amplio de ciudades que corresponden, en primer lugar, a la zona andina y, en segundo lugar, a la amazónica. Nunca, para ningún informante (excepción hecha de tres informantes cuyos padres eran arequipeños), la ciudad de Lima fue valorada negativamente en ninguna de las áreas. Tampoco las zonas amazónica ni andina recibieron valores positivos de corrección, si bien en algunos casos, aunque minoritarios, que merecen explicación aparte, obtuvieron puntajes positivos en el área afectiva. En esta área, hay que tener en cuenta que muchos hablantes que evaluaban positivamente las zonas andinas, provenían ellos mismos o sus padres de tales zonas.

Un aspecto interesante en la interpretación de los resultados estriba en la relación del área pseudo-objetiva respecto de la afectiva, relación que solo puede medirse analizando separadamente las respuestas de cada individuo. Se ha podido observar en muchos casos una simetría interna entre juicios de corrección y agradabilidad cuando son positivos, simetría que no se da en los casos en que los valores son negativos; es decir, pocas veces encontramos simetría

en la consideración de una modalidad como incorrecta y desagradable. Algunas excepciones son significativas y se refieren a ciertos hablantes (mencionados arriba) que consideraron Lima como representativa de la incorrección y la desagradabilidad, pero que simultáneamente calificaron la modalidad hablada en Arequipa como correcta y agradable. Se trataba de tres informantes cuyos padres eran arequipeños, lo que puede mostrar hasta qué punto el juicio está guiado por un componente afectivo. Por otro lado, la asimetría en los casos de valores negativos parece ratificar los postulados de Hartley, según los cuales, cuando de la autopercepción se trata, los hablantes suelen juzgar negativamente sus propias variedades en el orden racional (las califican como incorrectas), pero a la misma vez mantienen una relación positiva en el orden de la afectividad, y consideran la propia variedad como agradable. Sintetizamos en el siguiente cuadro los resultados cuantitativos en lo que se refiere a los valores simétricos positivos obtenidos del procesamiento de la muestra:

*Cuadro 1. Lima*

Juicios	+correcto	+agradable	N
Limeños	29 (61.70%)	29 (61.70 %)	47
Andinos	27 (60.00%)	27 (60.00%)	45

El cuadro anterior implica que de 47 informantes limeños, 29 (61.70% de los informantes) consideraron que Lima constituía el topos del español más correcto y más agradable a la vez<sup>12</sup>. Paralelamente de 45 hablantes andinos, 27 (60% de los informantes) coincidieron en esta evaluación simétrica. Cabe destacar que cada informante tomado separadamente asignaba valores positivos simétricos de corrección y agradabilidad a la variedad hablada en Lima (cualquiera que esta sea). La semejanza de sistema de valores referidos a una variedad topográfica en las áreas pseudo-objetiva y afectiva entre ambos grupos resulta notable, lo que permite suponer una gran cohesión interna de tipo racional y afectivo que guía la percepción colectiva de la variedad geográfica central, independientemente de que exista o no como entidad bien definida. Lo importante es que para los hablantes

<sup>12</sup> El punto de partida de la contabilidad son 47 informantes de Lima frente a 45 de la zona andina. Es necesario precisar que la muestra de limeños fue de 65 hablantes, pero que 18 de ellos se negaron a emitir juicios valorativos, de modo que no fueron incluidos en la contabilidad. Por otro lado, las cifras de valores de corrección y agradabilidad corresponden al número de respuestas; por lo tanto, la suma de estas no será igual al número total de informantes, en la medida en que cada informante asignó valores idénticos de corrección y agradabilidad.

constituye una realidad referencial. Un elemento digno de consideración es el hecho de que esa unidad perceptiva social sea compartida tanto por los que se suponen representantes de la propia variedad (autopercepción) cuanto por los que se reconocen como ajenos a ella y representantes de la variedad subvalorada. Aparte las diferencias entre respuestas simétricas y asimétricas, resulta significativa la mayoría casi absoluta de juicios positivos asignados a la variedad limeña, que representaron el 97.7% entre los hablantes andinos, y el 85.10%, entre los propios hablantes limeños, porcentaje curiosamente inferior, quizá porque estos ejercitaron una actitud crítica respecto de la bondad de su propia variedad. Esta actitud de distancia crítica sin duda guarda relación con el grado alto de escolaridad de los informantes, como lo sostuvimos arriba.

Vayamos a los valores negativos obtenidos por ambos grupos, que se refieren de modo absoluto a ciudades o departamentos, en primer lugar, andinos y, en segundo lugar, amazónicos. No hubo casi ningún caso en que los valores negativos recayeran en ciudades de la costa (excepcionalmente Piura, si bien no resultaba especificado si se trataba de la parte andina o costeña del departamento). Agrupadas las ciudades en regiones, se obtuvieron los siguientes resultados:

*Valores negativos (-correcto -agradable)*

Grupos	Costa	Sierra	Selva	N
Limeños	14 (9.45%)	78 (52.70%)	56 (37.83%)	148
Andinos	1 (1.47%)	45 (68%)	22 (32.35%)	68

Como se aprecia en el cuadro anterior, los pocos casos de valores negativos asignados a la costa provienen mayoritariamente del grupo de limeños, y se refieren a ciudades de la costa norte (Piura, Trujillo, Lambayeque), si bien hubo dos respuestas de este tipo para Tacna y Moquegua. Es natural que la percepción de los limeños se agudice en relación con las diferencias internas de lugares de la costa que no sean la capital. Por otro lado, sorprende que los propios andinos autoperciban la variedad localizada en ciudades de la sierra de modo mayoritariamente negativo. En ambos casos, los porcentajes y las jerarquías en las preferencias son semejantes en ambos grupos, de modo que podemos hablar otra vez de sistemas perceptivos convergentes en un mismo territorio y, por lo tanto, de sistemas axiológicos sociales comunes a los habitantes del país. La autopercepción negativa solo se puede explicar como una suerte de boomerang de la percepción de los hablantes originarios de Lima (la percepción de los otros), de modo que no hace sino corroborar una doble transmisión de los sistemas valorativos, no solo de los padres, sino también de los grupos con quienes se convive en un mismo espacio,

que en este caso marcan la pauta referencial. El sistema de valores que guía la cognición se vería enriquecido por información de distintas fuentes, y no solo restringido a la proporcionada por los padres en las primeras fases adquisitivas.

Digno de señalarse es el comportamiento diverso de un buen número de informantes (18/65) de la muestra de limeños, y tiene que ver con la negación a dar una respuesta valorativa en cualquier sentido, sea de corrección como de agradabilidad. En estos casos, los hablantes razonaron en justificaciones escritas sobre la no existencia de variedades más correctas o más agradables que otras, negándose a toda calificación. No ocurrió esto con ningún informante andino, pues ninguno mostró ningún tipo de crítica o reparo a la indicación de los valores indagados. Resulta obvio que la capacidad metalingüística del grupo de limeños, más desarrollada respecto de la de los andinos, en relación con la formación universitaria (muchos incluso han llevado cursos sobre el español del Perú en que reciben ese tipo de enseñanzas) lleva a controlar los propios valores, sometiéndolos a una autocrítica, lo que no quiere decir que tales hablantes carezcan realmente de un sistema valorativo que pueda explicitarse en otras circunstancias fuera de los ámbitos controlados de la observación.

### 3. Balance final

Un buen balance de lo expuesto hasta aquí lleva a la convicción de que el español/castellano andino (o, mejor, el que se imagina como tal) es para el hablante ingenuo un objeto referencial tanto desde la percepción interna cuanto desde la externa, que se opone al español de Lima (o al que se imagina como tal) más que al español de la costa. Los análisis comentados aquí no hacen sino confirmar el valor social de la percepción en el reconocimiento, bien sintético de variedades globales, bien analítico de rasgos específicos de ellas. Pero el punto más importante es que no se trata de un reconocimiento neutro, sino que está guiado por un sistema valorativo transmitido generacional y socialmente que tiene un componente afectivo. Esto último se manifiesta con claridad en el desarrollo de una autopercepción negativa como reflejo de la percepción ajena. Las respuestas revelan de modo claro cómo tal percepción no corresponde exactamente a una realidad objetiva sino a un modo de verla, de conocerla, de juzgarla de acuerdo con sistemas valorativos transmitidos desde la niñez y reforzados durante la vida social del individuo, que se han mantenido invariables a lo largo de la historia.

#### 4. Referencias bibliográficas

- Benvenuto, P. (1936). *El lenguaje peruano*. Lima: Imprenta Sanmartí.
- Caravedo, R. (1989). El objeto y los objetos de la lingüística. *Lexis*, XIII, 1, pp. 1-12.
- Caravedo, R. (1990). *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Caravedo, R. (1992). Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú. En: C. Hernández Alonso (editor). *Junta de Castilla y León: Pabecal*, pp. 719-741.
- Caravedo, R. (1996). Pronombres objeto en el español andino. *Studia Hispanica in honorem Germán de Granda, Anuario de Lingüística Hispánica*, XII-XIII, 1996-1997, pp. 545-567.
- Caravedo, R. (2001). L'espace dans une perspective socio-geographique. L'espagnol du Pérou. *La géolinguistique en Amérique latine. Hors série de Géolinguistique*. 2, 2001-2002, pp. 143-168.
- Caravedo, R. (2003). Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación. En: F. Moreno *et al.* *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Madrid: Arco Libros, pp. 541-557.
- Caravedo, R. (2006). La constitución de las normas en el español de América. Ponencia plenaria, *Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional de la Historia de la Lengua Española* (Madrid, Universidad Complutense 2003). Madrid: Arco Libros, pp. 1-19.
- Caravedo, R. (2007). El espacio en la lingüística de la variación. En: R. M. Castañer y J. M. Enguita (editores). *In memoriam Manuel Alvar, Archivo de Filología Aragonesa*. 2002-2004, 2, pp. 119-1129.
- Caravedo, R. (2009a). Percepción, espacios mentales y variedades en contacto. C. López y U. Reich (editores). *Neue Romania 39, Variação Lingüística em Megalópoles Latino-Americanos*. Múnich: LINCOM, pp. 171-195.
- Caravedo, R. (2009b). La percepción selectiva en situación de migración desde un enfoque cognoscitivo. *Lenguas y migración* (Alcalá de Henares). 1, 2, pp. 43-60.
- Cerrón-Palomino, R. (1988). Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la *motosidad* en el Perú. En: R. Cerrón-Palomino y G. Solís (editores). *Temas de lingüística amerindia*. Lima: CONCYTEC, pp. 153-180.
- Cerrón-Palomino, R. (1989). *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (1992). La forja del castellano andino o el penoso camino de la latinización. En: C. Hernández Alonso (editor). *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: PABECAL, pp. 201-234.
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú/GTZ Cooperación Técnica Alemana.

- Eckert, P. (2004). Variation and a sense of place. En: C. Fought (editor). *Sociolinguistic Variation. Critical Reflections*. Oxford: University Press, pp. 107-118.
- Edelman, G. M. (1989). *The remembered present*. Nueva York: Basic Books.
- Edelman, G. M. (1992). *Bright air brilliant fire. On the matter for the mind*. Nueva York: Basic Books.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Fought, C. (editor) (2004). *Sociolinguistic Variation. Critical Reflections*. Oxford: University Press.
- Hartley, L. C. (1999). A view from the western perceptions of U.S. dialects by Oregon residents. D. Preston (editor). *Manual of Perceptual Dialectology*. Amsterdam: Benjamins, pp. 315-332.
- Henríquez Ureña, P. (1930). Observaciones sobre el español en América II. *Revista de Filología Española* XVII, pp. 277-284.
- Hernández Alonso, C. (editor) (1992). *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: PABECAL.
- Howard, R. (2007). *Por los linderos de la lengua. Ideologías lingüísticas en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Johnstone, B. (2004). Place, globalization and linguistic variation. En: C. Fought (editor). *Sociolinguistic Variation. Critical Reflections*. Oxford: University Press, pp. 65-83.
- Klee, C. y Caravedo, R. (2005). Contact-Induced Change in Lima, Peru: The case of clitic pronouns. En: D. Eddington (editor). *Selected Proceedings of the 7<sup>th</sup> Hispanic Linguistics Symposium*. Sommerville: Cascadia Proceedings Project., pp. 12-21.
- Klee, C. y Caravedo, R. (2006). Andean Spanish and the Spanish of Lima: linguistic variation and change in a contact situation. En: C. Mar-Molinero y M. Stewart (editores). *Globalization and Language in the Spanish-speaking world. Macro and micro perspectives*. Hampshire: Palgrave Macmillan, pp. 94-113.
- Leventhal, H. (1984). A perceptual-motor theory of emotion. En: L. Berkowitz (editor). *Advances in Experimental Social Psychology* 17. Nueva York: Academic Press, pp. 117-182.
- Leventhal, H. y Scherer, K. (1987). The relationship of emotion to cognition: A functional approach to a semantic controversy. *Cognition and emotion*, 1, pp. 3-28.
- Pérez Silva, J. I., J. Acurio Palma y R. Bendezú Araujo (2008). *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad. Un estudio de las vocales del castellano andino desde la fonética acústica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Riva-Agüero.
- Piaget, J. (1975). Lo sviluppo delle percezioni in funzione dell'età. En: J. Piaget, P. Fraise, E. Vurpillot, R. Francès. *La percezione*. Torino: Giulis, pp. 2-101.

- Preston, D. (editor) (1999). *Manual of Perceptual Dialectology*. Ámsterdam: Benjamins.
- Rivarola, J. L. (1988). La formación del español andino. Aspectos morfosintácticos. Ponencia plenaria, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cáceres 1987). Madrid: Arco Libros, pp. 209-225.
- Rivarola, J. L. (1989). Bilingüismo histórico y español andino. *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt:: Vervuert, pp. 153-163.
- Rivarola, J. L. (1990). *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivarola, J. L. (1992). Aproximación histórica al español del Perú. En: C. Hernández Alonso (editor). *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: PABECAL, pp. 697-718.
- Rivarola, J. L. (1994). Sobre la historia de los contactos de lenguas en el área andina. En: J. Lüdtke (editor). *El español del siglo XVI*. Frankfurt: Vervuert.
- Rivarola, J. L. (2000). La lengua materna. Conciencia lingüística y conciencia retórica en el Inca Garcilaso. En: J. L. Rivarola. *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid., pp. 159-180.
- Searle, J. (1994). *The construction of social reality*. Nueva York: Free Press.
- Schore, A. N. (1994). *Affect regulation and the origin of the self: The Neurobiology of emotional development*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Schumann, J. H. (1997). *The Neurobiology of Affect in Language*. Oxford: Blackwell.
- Wagner, M. L. (1937). El supuesto andalucismo de América y la teoría climatológica. *Revista de Filología Española* XXIV, pp. 20-32.
- Weijnen, A. (1999). On the value of subjective dialect boundaries. En: D. Preston (editor). *Manual of perceptual dialectology*. Ámsterdam: Benjamins, pp. 31-133.